

LA EDUCACION DEL INDIO

Conferencia en la Universidad

Dada por el señor Benigno Guzmán

La conferencia de esta noche

PROHIBIDA POR EL CENTRO INTELLECTUAL DE PROPAGANDA.

En el salón de la universidad, esta noche, á las 9, el conocido educacionista señor Benjamín Guzmán C., ha de dar una importante conferencia, desarrollando un tema que nunca deja de ser de actualidad, por tratarse de la redención del indio.

Esta conferencia, patrióticamente, ha sido prohibida por el Centro Intelectual de Propaganda.

Las invitaciones que hemos recibido para este acto, son las siguientes:

Señor Director de «El Tiempo», Benjamín Guzmán C. saluda á Ud. atentamente y tiene el honor de invitarle á la conferencia que dará en el salón de honor de la Universidad, esta noche á hs. 9 p. m. en homenaje á las efemérides del 14 y 24 de septiembre de 1810.

El tema desarrollado en la breve conferencia oral será: «La organización de la instrucción primaria sobre la base de la redención del indio.»

Anticipa su más sincero agradecimiento, por la deferencia á esta insinuación personal.

La Paz, 23 de septiembre de 1914.

Señor:

El «Centro Intelectual de propaganda» que me honro en presidir, cumpliendo con su programa, ha resuelto prohibir la conferencia oral que el distinguido educacionista Dr. Benjamín Guzmán C. dará desarrollando el importante tema de «La redención del indio», esta noche á hs. 9 p. m. en homenaje á las gloriosas efemérides nacionales del 14 y 24 de septiembre.

Eduardo Rodríguez V., presidente de dicha asociación, tiene el agrado de invitarle al meritado acto, que se realizará en el salón de honor de la Universidad, é insinuarle quiera honrarnos con su asistencia.

La Paz, 23 de septiembre de 1914.

La conferencia de anoche

Anoche en el salón de la universidad conferenció el subsecretario de instrucción, señor Benjamín Guzmán C. desarrollando un tema de gran interés para la educación nacional.

Comenzó por recordar las épicas fechas del 14 y 24 de septiembre, que mar-

can etapas gloriosas en los anales de nuestra historia. Luego entró haciendo un esbozo de la instrucción pública en Bolivia, su lento desarrollo, sus crisis y su levantamiento al nivel que se halla en la actualidad. Dijo que la acción educadora de las municipalidades cada día era nula, que habia centros donde la escuela estaba en completamente bancarrota.

Al hacer un estudio de la instrucción primaria manifestó su pesar por el gran atraso en que se encuentra debido a múltiples causas de carácter geográfico y etnográfico, llegando a decir contundentemente que en Bolivia no tenemos maestros.

El señor Guzmán ha sacado muchos conocimientos de sus estudios de tantos años que se ha dedicado al importante ramo de la instrucción.

Planteó la doctrina de la educación del indio por el indio, reforzándola por muchos datos que la observación y la experimentación le han dado en el ambiente de cada lugar.

La educación del indio por el indio se resuelve por medio de la conscripción militar, estableciendo en los cuarteles escuelas para los indígenas, con los conocimientos más indispensables para la lucha por la vida.

Las escuelas en los cuarteles formarían al maestro de los pequeños ranchos, de las aldeas, con sólo la expectativa de un futuro regalo.

Otros de los medios de la educación del indio, dijo, sería dictando una ley que obligue al hacendado a implantar una escuela en su hacienda. Indudablemente sería una obra benéfica para la enseñanza.

Refiriéndose a las escuelas de las poblaciones, sean pequeñas o grandes, manifestó que en ellas se deben establecer kindergartens a fin que se vaya formando al niño en un ambiente de disciplina, por que lo más pernicioso que tienen las escuelas es el hogar, la primera escuela. Hay que formar el alma del niño, sin chocar con su naturaleza, fundando escuelas adecuadas al lugar, con característica propia, no trasplantando modalidades de otros centros, puesto que Bolivia tiene una variada configuración topográfica.

En suma la conferencia del señor Guzmán fué brillante, llena de iniciativas que llevadas a la práctica darían magníficos resultados.

Es cierto que no tenemos maestros, pero hay que formarlos, lentamente como todas las cosas. La obra más grande que nos toca realizar sería formando una pro-

tesorado nacional, que inculque nuestras glorias y nuestras riquezas. No llamemos profesores extranjeros que en vez de formar el sentimiento nacional lo estinguen, formemos educadores propios y el problema estará resuelto.

La educación del indio por el indio, hagámoslo un apostolado real y así en poco tiempo tendremos una nación fuerte y grande, conciente de su deber y derecho, con alma propia.

El Dr. Benigno N. Tebe

El problema de la educación del indio y la conferencia del Dr.

Benjamín Guzmán C.

La noche del miércoles último, en el salón de honor de la Universidad, ha tonido lugar la importantísima conferencia del Dr. Benjamín Guzmán C., sobre la educación del indio, a la que asistieron distinguidas personalidades políticas y sociales.

Sin embargo de que la prensa diaria ha dolo ya a conocer la forma en que el señor Guzmán desarrolló su interesante tema, no creemos por demás hacer una breve reseña de lo que nos dijo.

Opina el conferencista que el medio para la civilización de los salvajes que habitan en nuestras selvas, es el de las misiones, cuyos magníficos resultados demostró con esa docencia, atrayente en sumo grado, peculiar de las personas que hablan como el señor Guzmán, diríase, con el corazón; tal es de franca y espontánea su palabra.

Luego, refiriéndose a los indios aimaras y quechuas que habitan en el altiplano y los valles, piensa el ilustre conferencista que el único medio de ilustrarlos es enseñándoles en los cuarteles, durante el periodo de su conscripción, las nociones elementales de aquellos ramos del saber humano que han de serles más útiles teniendo en cuenta la zona geográfica a que pertenecen, ya sea esta agrícola, ganadera o minera.

Nos refirió en preciosas anécdotas cómo ha podido comprobar, en sus largos viajes por la república, la acción bienhechora del indio que, a la vuelta del cuartel, ya saturado de una relativa cultura, ejerce en su rancho perdido allá en medio del vasto altiplano, enseñando a los pequeños parientes y amigos todo lo que él ha aprendido durante su servicio en el ejército.

Si este indígena ha hecho tanto bien sugerido únicamente por la cultura adquirida en el cuartel decía: ¿cuán grande no sería su benéfica labor si le ofreciéramos abonarle una prima de sólo diez bolivianos por cada individuo a quien compruebe haberle hecho partícipe de su instrucción? ¿Y que es un centenar de bolivianos que pague el erario nacional comparados con la habilitación de diez seres hoy casi ajenos a la humanidad?

Importantísima conferencia

LA REDENCION DEL INDIO

El distinguido intelectual Dr. Benjamín Guzmán dió ante noche una conferencia en la Universidad abordando

con maestría un tema "viejo siempre nuevo" relatado á la redención de los indios por la escuela.

Falta de espacio nos impide publicar hoy nuestro juicio crítico sobre la conferencia que estudiaremos con la detención que ella merece, por las iniciativas oportunas y meditadas que contiene y por los altos merecimientos del doctor Benjamin Guzmán.

El Tiempo - No 1789

"EL TIEMPO" No 1791

La Paz, 26 de septiembre de 1914.

El problema del indio

Una simpática y oportuna iniciativa

Desde que se fundó nuestro diario hemos abogado con calor por la instrucción y educación del indio, desbaratando los prejuicios que existían sobre su inferioridad intelectual y fácil adaptación. Los maestros ambulantes se encargaron de comprobar nuestros asertos, logrando resultados que han sobrepasado á toda previsión; pues, en menos de tres años la parte analfabeta de la población indígena ha crecido enormemente, gracias á la labor de los modernos apóstoles, que recorren la planicie con la cartilla en mano.

Para Bolivia tiene una capital importancia el incorporar la gran porción indígena al resto de población culta, y para lograr este objeto es necesario crear necesidades para los aborígenas, enseñarles á leer y escribir y, más que todo esto, capacitarlos para las faenas agrícolas con la enseñanza de métodos sencillos y modernos, que estén al alcance de su comprensión.

Multiplicar las escuelas para indios, es preparar los futuros servidores de la patria y los ciudadanos útiles; pero no bastan los maestros ambulantes y las pequeñas escuelas cantonales; es menester que contribuyan los hacendados, imponiéndose la obligación de instruir á los niños que habiten en sus respectivas fincas.

El doctor Benjamín Guzmán, en la conferencia que dió en la universidad, al estudiar el problema del indio, y sus más premiosas necesidades, sostiene que la creación de pequeñas escuelas en cada finca, con la obligación de mantenerlas en proporción al número de colonos, llenaría un vacío hartamente sentido.

Esta iniciativa encierra en sí un programa de grandes proyecciones

para el futuro y que, á llevarse á la práctica, transformaría en poco tiempo la condición del país, y los indios, dueños de sí mismos y conscientes, no serían lo que por desgracia son, simples factores de trabajo material, sin iniciativas, sin deseos de un orden mejor de cosas y sin ideales.

Sin duda, al llevarse á la práctica mediante una ley, la iniciativa del doctor Guzmán, se tropezará con la resistencia de los propietarios de fincas que en todo tiempo y, salvo honrosas excepciones, sólo desean obtener el mayor rendimiento del trabajo del aborígena, en su beneficio, sin brindarle en compensación ninguna ventaja económica ni moral.

Si en los siglos transcurridos desde que los españoles fundaron colonias en América y en el Alto Perú—Bolivia—los patronos hubiesen establecido á la sombra de los templos y capillas de la campiña, escuelas; si todos los propietarios hubiesen procurado mejorar la infeliz condición intelectual de los pobres hijos del Sol, la posición de Bolivia dentro de la de los otros pueblos de Sud América sería muy diferente.

Educación á los niños y niñas indígenas, dándoles la suficiente instrucción para que á su vez la comuniquen á sus hijos, es deber primordial de las autoridades.

Por lo que toca á los propietarios de fundos urbanos, un espíritu de justicia, de patriotismo, más que una ley probable y necesaria debiera imponerse en el sentido de hacer suya la simpática y meditada iniciativa del distinguido intelectual Dr. Benjamín Guzmán, sub-secretario del ministerio de instrucción.

En cuanto a la instrucción de los colonos de las haciendas, la idea del señor Guzmán, es dictar una ley por la cual se obligue a los patronos a establecer en cada una de sus propiedades una escuela mixta, la que sería provista de los elementos necesarios por el ministerio del ramo.

Así, continuó el orador, cuando celebremos el centenario de la república, sería enormemente crecido el número de indígenas que habríamos redimido del estado semi-salvaje en que actualmente se hallan sumidos.

He ahí el esbozo de la conferencia. Todas las ideas emitidas por el Dr. Guzmán, hombre que ha dedicado, puede decirse, su vida entera al vital ramo de la instrucción pública, son brillantes y esencialmente prácticas.

Como nos mortificara la idea de que el tiempo de dos años que dura el servicio de la conscripción, podría ser escaso para completar la instrucción militar, quedando entonces sin lugar para dar cabida a las ideas del señor Guzmán, nos hemos entrevistado con algunos militares cuyos criterios nos merecen entera fé, quienes han desvirtuado completamente nuestra duda.

Teniendo en cuenta que el señor Guzmán ocupa un elevado puesto público en el ramo de instrucción, es de esperar que, al borrar con serenidad y perseverancia, pronto nos muestre sus ideales de hoy convertidos en la más halagadora realidad.

Sabemos que algunas personalidades políticas están ya dando algunos pasos para conseguir que la actual legislatura vote la ley propuesta por el señor Guzmán, para establecer las escuelas mixtas en todas las propiedades particulares.

A este respecto creemos que aún no ha llegado el momento oportuno, teniendo en cuenta las circunstancias por las que atraviesa el país, lo que daría acaso lugar a que su aplicación ofrezca fuertes resistencias de parte de los propietarios. Además, las cosas que se hacen tan de prisa nunca resultan bien; pues las deficiencias y la falta de estudio, en tales casos, contribuyen a los fracasos.

El mismo señor Guzmán, en su conferencia, nos ha dicho: "El año 1915, que no nos demandará una labor intensa por motivo de la crisis, lo dedicaremos al estudio consciente y detenido de este proyecto, para después, cuando se haya disipado la mala situación, podamos edificar sobre simientos fuertes y consistentes".

Tenemos conocimiento de que el señor Guzmán, ha de continuar dando una serie de conferencias, en el curso de las cuales irá desarrollando punto por punto los tópicos de su proyecto.

Si se tratase de alguna otra persona, no abrigaríamos la esperanza que nos alienta de ver pronto, tal vez, solucionado el gran problema del indio; pues hartamente conocemos nuestra idiosincracia que, en casos como este, llega en el primer momento a un entusiasmo rayano en el paroxismo para caer en seguida en un letargo parecido a la muerte misma. Pero ahora se trata del señor Guzmán, un hombre de acción a la par que pensador sereno, a quien «La Semana» le envía entusiastas felicitaciones por el brillante éxito de su primera conferencia.

La Semana N.º 2.

LA EDUCACION DEL INDIO

Conferencia en la Universidad

"No basta el sentido común para ser pedagogo"

Educación Moderna I, página 259.

Bajo el pretexto expresado en la fórmula arriba citada han traído á Bolivia una pedagogía que llaman científica, apoyada en hipótesis y en una confusión espantosa, un conglomerado de absurdos que nadie puede entender que ni sus mismos autores son capaces de explicar en un libro como se han comprometido, que en vez de alentar á los maestros para ocuparse con la noble ciencia de la educación, los atemoriza. Y es verdad si esta reg'la de datos y citados, falta de toda lógica ó hilación, es pedagogía, mejor es no estudiarla. Hasta nos quieren hacer creer que son sospechosas todas aquellas investigaciones científicas que por casualidad dan los mismos resultados que obtiene el hombre empírico no dotado sino con la simple razón humana y una porción de inteligencia.

Pero la fé de carbonero que se tenía en esta supuesta pedagogía, como se presenta, por ejemplo, en los célebres programas de la Escuela Normal de Sucre, vacila; se principia á dudar de la infalibilidad de las teorías nebulosas y de las prácticas introducidas, calculadas todas para producir efecto y para alucinar a los incautos. El pueblo principia á molestarse de la dictadura pedagógica que oprime á los espíritus y hace que en el campo de la instrucción, antes tan bien cultivado reine ahora la calma del cementerio. Todos no han perdido su sana razón, su buen sentido común.

Lo he oído palpado anoche en la interesante y bien meditada conferencia del doctor Benjamín Guzmán, actual Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción y desde 18 años activos en el citado ramo.

Pasemos á recapitular lo que nos ha quedado en la memoria y nos permitimos hacer algunas observaciones que nos sugiere la experiencia.

El orador comienza sus exposiciones haciendo una corta reseña histórica de la Instrucción en Bolivia. El gran Mariscal de Ayacucho fué el primero que tomó medidas para organizar la Instrucción en el país.

Creó una renta especial y exclusiva para el fomento de la Instrucción. Pero vino la época de las convulsiones interiores. Una revolución siguió tras otra y la otra, tan felizmente iniciada por el noble Sucre, no adelantaba ni un paso.

Además había pasado menos en la organización de la Instrucción Primaria, que en la de los liceos y universidades. Cada departamento existió establecimientos de enseñanza superior; respecto a escuelas primarias eran menos exigentes. La constitución de 1851 delegó la facultad de fundar y sostener escuelas en las municipalidades. Pero varias de estas corporaciones, poco estables, creadas por la política para la política; se mostraron poco patriotas descuidando el importante ramo de instrucción. Los fondos destinados al ramo se distraían en otros servicios menos urgentes. Es verdad que algunos municipios, como Cochabamba y Tarija han hecho una honrosa excepción.

El ministro de Instrucción doctor Saracho estableció entonces las escuelas fiscales en los diversos departamentos. Y sucedió lo mismo como en la Argentina con la ley Lainez a medida que fundó el gobierno escuelas, cesó la acción municipal. Indudable es que las escuelas fiscales están en mejor pié que las municipales. Pero cuestan también más. En 1912 ha enseñado el Gobierno con medio millón de gastos a 17.000 alumnos y las municipalidades con 300 mil de gastos 45.000 alumnos si la estadística es exacta.

Terminó el señor Guzmán diciendo que queda casi todo por hacer para la levantar Instrucción Primaria al nivel que le corresponde e insistió en la necesidad de fomentarla con todos los medios posibles, de acuerdo con las palabras del célebre Víctor Ochoa: La civilización moderna se orienta en la Instrucción Primaria.

En seguida comienza el doctor Guzmán a ocuparse del tan discutido problema de la educación del indio. Durante muchos años ha cavilado so-

bre el problema: ¿Será posible educar al indio? Muchos niegan la posibilidad y opinan que el indio debe desaparecer. Otros sostienen con toda energía la factibilidad de resolver el problema. Varios libros se han publicado sobre el asunto, escritos por inteligentes jóvenes, como Felipe Guzmán, Franz Tamayo y Julian Céspedes. Pero ninguno de estos escritores ha podido señalar los métodos que deben emplearse para resolver el problema. El doctor Benjamín Guzmán tiene fé en la posibilidad de educar al indio y de incorporarla a la sociedad de la cual está actualmente excluido, sea por su voluntad, sea por las fuerzas de las circunstancias.

El que suscribe es de la opinión del conferencista. El célebre antropólogo Virchoso ha declarado que entre los miles de calaveras que ha examinado y en todo el curso de sus estudios y viajes no ha descubierto vestigios de hombres que no sean educables.

Pedagogos hay que hablan mucho de la herencia, pero la teoría de la herencia es muy oscura y no hay que darle demasiada importancia. En todos los tiempos ha pasado la raza negra por la más inferior por la pequenez de su ángulo facial. Pero compárese los negros de los Estados Unidos del año 1866 con los de hoy. En 1866 eran unos pobres miserables; ni el 2% sabía leer y escribir, ahora solo 42% son todavía analfabetos.

Muchos negros son propietarios, y la fortuna administrada ahora por negros en Estados Unidos asciende a 200 millones de dólares. ¿No se puede levantar igualmente la raza autóctona de Bolivia? Cuando surgirá entre ellos un Booker Washington?

Un impedimento fatal de la civilización del indio es en muchos casos la acción subversiva del corregidor, del cura y del patrón, quienes en vez de enseñar a los indios, los tratan de conservar en su humilde posición. De allí viene el odio a los blancos que el orador nos pinta con ejemplos drásticos.

En seguida habla el doctor Guzmán de la heterogeneidad de la población de Bolivia que a su vez coincide con la diversidad de su suelo y de su clima. Esta desigualdad en la gente obstaculiza una reglamentación uniforme de la Instrucción; por esto cree el orador conveniente distinguir grupos de población y calcular para cada grupo la medida de instrucción que es compatible con su posición en la sociedad. Es indudablemente un buen ensamiento, dado el estado

de adelanto en que se encierran en Bolivia las diversas razas y clases sociales.

Tenemos en Bolivia representantes de todas las civilizaciones, desde el chuncho salvaje hasta el supercivilizado imitador de las modas y costumbres de París. Así debe graduarse también, a lo menos por ahora, la medida de educación que se debe suministrar a cada capa de la población. La primera capa social, principiando de abajo, son los indios salvajes. Para ellos el misionero. Este infatigable apóstol de la humanidad y del cristianismo, tiene que convertir la bestia humana en hombres y cristianos. Nadie más que el abnegado misionero es capaz de hacerlo.

Expuestos a constantes peligros, luchando con miserias de toda clase, van formando los misioneros poblaciones que después se convierten en vice-cantones y cantones. La segunda etapa es la educación del indio agricultor. La mayor parte de ellos son analfabetos. El primero que pensó en la redención del indio fué el doctor Saracho. El fundó la institución de los maestros ambulantes. No sabemos si la institución ha producido los resultados que se esperaba de ella; las memorias ministeriales no dan datos estadísticos sobre este punto. A más de muchos otros tiene que luchar esta institución principalmente con dos inconvenientes: 1º No se han fijado todavía métodos adecuados que deben emplearse en la enseñanza de los indígenas. 2º Los maestros ambulantes son mal pagados. En las escuelas bilingües de Alemania, en la frontera con Rusia, sucede lo contrario: Los maestros emplean métodos adecuados que les permite igualar a sus alumnos en corto tiempo a los alumnos de los demás establecimientos primarios. Se mandan a estas regiones los maestros más competentes pagándoles un sobresueldo por su doble trabajo. En Bolivia es distinto: El maestro rural gana la tercera parte de un normalista cuyo trabajo es puro juego, comparado con el de la escuela ambulante.

Después de cuatro años existen también internados para formar preceptores indígenas. Opina el doctor Guzmán que la causa del fracaso de dichos establecimientos es el sentimiento de libertad del indio, su odio a todo apremio. Pero lo que no ha sido posible al negro Booker Washington en Tuskegee, E. U. de fundar un internado de 1,500 alumnos internados y el que hasta a ora ha

educado 12,000 alumnos debe ser posible también con los indios de Bolivia. No hay que perder la fé, pues con la fé se mudan montañas como se ve en el ejemplo de Booker que principia a enseñar en un rancho cuyo establecimiento vale ahora varios millones. La vida del indio en el establecimiento no debe diferenciarse esencialmente de la vida en su casa; el colegio debe ser una colonia compuesta de ranchos en que los indios se distribuyen y en que gozan de cierta libertad. La enseñanza científica debe hacerse en la mañana, mientras en la tarde deben ir a trabajar a una hacienda cercana, bajo la dirección de un competente agricultor que se compromete enseñarles todos los trabajos que ocurren durante un año a fuera y dentro de la casa de campo. Hasta ahora, la enseñanza agrícola en estos establecimientos ha sido puramente teórica.

Un punto esencial se ha escapado a la atención del orador; la enseñanza industrial del indio. En los internados destinados a formar preceptores indígenas no debe faltar un profesor de trabajos manuales. Conviene que el Supremo Gobierno mande uno de los normalistas u otra persona apropiada a Suecia para estudiar allí la enseñanza industrial e introducirla después en los puntos en que convenga. Puede mandar otros dos jóvenes a una escuela de tegidos, por ejemplo a Marane Sajonia, donde aprenderían el trabajo en telares perfeccionados. En la Escuela Normal de Sucre deben suprimirse todos los ramos y estudios superfluos; en cambio deben aprender los alumnos la Agricultura práctica y teóricamente. Una buena medida sería también que el Gobierno comprase algunos terrenos, los dividiese en lotes para arrendar los o venderlos a competentes agricultores. El ejemplo hace mucho. Esta colonización interior ha dado buenos resultados en los países que la han practicado.

El doctor Guzmán señala después las escuelas de batallones como un medio para civilizar al indio. En ejemplos muy plausible demuestra que el indio en el cuartel pierde su natural esquizofrenia y su odio al blanco, se hace más patriota y hospitalario. Indudablemente es el cuartel para el indio lo que es la universidad para el habitante de la ciudad. Pero vamos a ver lo que son ahora las escuelas de los batallones. No tienen local propio, no tienen útiles; su organización es pésima. Se-

ria con el fin de agregar estas escuelas al Ministerio de Instrucción y tenerlas en las condiciones de las nocturnas. Amás de leer y escribir deben aprender los conscriptos algo de abicultura. Las escuadrones y las compañías de Artillería deben cosechar ellos mismos el forraje que necesitan para sus bestias. Ya sabiendo leer y escribir y con nociones de agricultura vuelvan los ex-soldados a su hogar y talvez se constituyen en preceptores de sus hermanos y parientes.

En seguida el doctor Guzmán hace ver la necesidad de dictar una ley que obligue a los hacendados e industriales a fundar escuelas en sus propiedades. Dice que hay ya algunos propietarios, como el señor Donato Moreira y don Víctor Muñoz Reyes que han fundado establecimientos primarios en sus fundos.

La etapa que sigue en la instrucción esta representada por las escuelas mixtas en los vicecantones. Después vienen los cantones y capitales de provincia con escuelas de hombres y mujeres y separadas. Para las capitales de departamentos propone que debe haber en ellos escuelas de distrito en cada barrio [Norte, Sur, Este y Oeste] de cuatro años y un establecimiento en el centro de la ciudad.

En este punto no estoy conforme con el orador. En una república no debe haber escuelas privilegiadas. Los pobres pagan relativamente más impuestos que los ricos. Tenemos, por ejemplo, la escuela San Francisco en La Paz que es una verdadera escuela popular. Si los Honorables Congresales la subvencionan un poco mejor este año, podrá establecer un sexto año. Se ve, pues, que también las capas medias de la Sociedad desean que los niños gocen de una educación completa. Y si las circunstancias exigen el establecimiento de escuelas privilegiadas, pues bien, que los padres paguen. Al Estado conviene sobre todo subvencionar a los niños talentosos. Inglaterra ha destinado 12 millones de libras para este objeto y en Berlín se han establecido cursos especiales para los niños de talento no importa la cuna de donde vengan.

Termino deseando que la conferencia del doctor Guzmán tenga por resultado que se tomen medidas enérgicas para mejorar la instrucción primaria, especialmente entre el elemento indígena.

La redención del indio

A PROPOSITO DE LA ULTIMA CONFERENCIA.—UN MOMENTO DE CONVERSACION CON EL SEÑOR BENJAMIN GUZMAN C.—LO QUE DICE EL CONFERENCISTA.—SE PROPONE DAR OTRA CONFERENCIA EN EL "CENTRO MILITAR".

Ha despertado ciertamente un gran interés en los círculos periodísticos, y universitarios la conferencia desarrollada no hace muchos días por el señor Benjamín Guzmán C., sub-secretario del ministerio de instrucción. Quisiéramos por ello obtener el texto íntegro de dicha conferencia y nos encaminamos al ministerio.

Dejando sus ocupaciones el sagaz funcionario recibió amablemente invitándonos asiento, charlamos brevemente sobre los asuntos del día, de los cuales se halla bien enterado, elogiamos su actividad y no pudimos ocultarle la sorpresa que nos causa verle siempre en su oficina dedicado sus labores, no obstante de lo cual perfea cuartillas para la prensa, buenos versos, mejores prosas, y, lo que es más arduo, conferencias interesantísimas.

—Yo hago lo que puedo, nos dice, y me doy tiempo para todo. Ya ve que me doy el lujo de gozar recibiendo la simpática visita de un intelectual, descansando así de la tarea de redactar oficios, telegramas, decretos, resoluciones y tanta otra cosa de mecanismo cotidiano.

—A propósito, podría usted proporcionarnos el texto de su conferencia última sobre la redención del indio? "EL DIARIO" desearía publicarla íntegramente para que así sea conocida en toda la República.

—;Oh amigo!—replica vivamente—Gracias por su gentil deseo, pero es imposible lo que usted me pide, pues nada, nada, tengo escrito sobre lo que hablé en esa noche, pues las mismas anotaciones que llevaba no alcancé a verlas una sola vez. Le seré franco: erré el cálculo en la cantidad de tiempo que necesitaba para desarrollar mi tema y tuve que limitarme a apuntar ideas generales, muy generales ya con cierta precipitación, talvez con vaguedad por q' el tiempo me atropellaba y temía causar al selecto auditorio, con una hora larga de atención forzosa.

Como le digo: me formé un plan de desarrollo, tomé datos numéricos sobre estadística escolar, sobre lo que la república gastaba en el ramo de instrucción; sobre la cantidad de escuelas y maestros que tendríamos con una distribución progresiva y racional y sobre el porcentaje de población instruída que tendríamos dentro del período de diez años, pero todo se quedó anotado; ya no pude hablar de todo eso, que es lo real, lo efectivo y que no admite discusión. Pero amigos míos: comencé por hablar de la Patria, de sus glorias y de sus hombres y me per-

dí; luego el defecto de que cuando hablo con toda el alma, como se debe hablar siempre de la Patria, pierdo la noción del tiempo y del lugar, me conmuevo, me olvido de mí mismo y así, cuando vuelvo a la vida real, me encuentro con que han pasado muchos minutos y que el tiempo restante es estrecho para mis propósitos. Esto me pasó la noche del 23 en la conferencia; cuando entré en materia, no contaba con mas de 30 minutos. Me fué pues preciso abandonar el programa y las anotaciones, los datos y las cifras, y lanzarme a dar ideas generales, atropelladas, sin considerandos, sin detalles, a grandes rasgos, a todo galope, como se dice vulgarmente; y aún así la hora avanzó y fué preciso acabar la conferencia. For eso talvez han opinado algunos que mi conferencia ha sido utópica, otras encuentran falta de precisión e nlos detalles, otros en fin, encuentran solo el enunciado bello de muchas ilusiones irrealizables. Yo., quedo callado y escucho las opiniones para aceptarlas o contradecirlas muy sinceramente, cuando tenga ocasión de volver a la tribuna del conferenciante y pueda exponer en detál, lo que he manifestado en grande.

¿No le parece amigo?

Ahí tiene Ud. todo lo que me ha pasado y ya vé que me es imposible satisfacer su deseo de publicar el texto de mi conferencia, pues se quedó en la tribuna y en la atmósfera del salón universitario.

—¿Y no piensa Ud. dar otras conferencias más sobre tan importante asunto?

—Ah! yo desearía concretar lo que he anotado, pero Ud. sabe que las conferencias por importantes que sean, son vistas en nuestra tierra con cierto desdén; sino las apellidan simples latas, por lo menos creen que es fomentar un simple exhibicionismo. Y se lo diré al oído: para llamar la atención con conferencias hay que ser extranjero y pedir subvenciones y cobrar entrada; entonces la conferencia por insustancial que sea deja de ser lata y no hay exhibicionismo, aún que de mi parte puedo asegurarle que siempre he sido escuchado con benevolencia e interés cuantas veces he pretendido la propaganda de mis ideas en forma de conferencias orales, como me pasó en la ciudad de Potosí, cuando fui en propaganda de la "Liga de Defensa Nacional".

Creo que en pocos días más daré una conferencia en el "Centro Militar" sobre el tema concreto de "las escuelas en el ejército como medio de educar al indio".

Hay varios distinguidos jefes que me lo han insinuado y solo espero la invitación del directorio de ese importante centro.

También sé que la Universidad, me invitará a una nueva conferencia donde podré explicar mis proyectos y dar forma real y efectiva a mis ideas con la presentación de bases pedagógicas, administrativas, económicas y distributivas, tomando en cuenta las opiniones que comienzan a producirse entre los pedagogos que escucharon mi primera conferencia.

—Doctor Guzmán—Le agradezco por su amena charla; la he escuchado y anotado ligeramente y me permitirá Ud., darle la forma de una interview para publicarla

Amigo mío: lo que hablo no tiene nada de misterio.

Habíamos conseguido lo que nos propusimos *El Diario*

EL HERALDO

El festival de la escuela fiscal B.

Ayer como lo tuvimos anunciado se verificó, no obstante el mal temporal, el festival preparado por los preceptores y alumnos de la escuela fiscal B, en homenaje del héroe de Calama.

En medio de selecta concurrencia se hizo el desarrollo completo del programa, cuyos detalles son los siguientes:

El señor Benjamín Guzmán C., uno de los padrinos de la bendición del estandarte del referido plantel de instrucción, envió desde La Paz, una tarjeta con una hermosa y significativa leyenda, y la familia del referido señor, una bonita guirnalda.

Concurrieron al acto, el señor prefecto del Departamento, el presidente de la H. Municipalidad y varios personajes de la localidad.

HERMOSA LEYENDA

El subsecretario de Instrucción, uno de los padrinos de la bendición del estandarte de la escuela Fiscal B, ha enviado una tarjeta en la que se lee la siguiente leyenda:

«Este estandarte, que en hora ad-
(versa
Podrá humillarse mientras lata un
(pecho,
Sabed: ante el derecho de la Fuerza
Simboliza la Fuerza del Derecho».

23 de marzo de 1915.

Benjamín Guzmán C.